

LA DESCARBONIZACIÓN DEBE SER REAL

SEÑOR DIRECTOR:

En su medio se ha informado sobre los reclamos de las empresas Guacolda y Colbún respecto de la actualización de la norma de emisión para termoelectricas (DS 13 de 2011). Ambas empresas alegan que estas medidas no se alinean con el plan de descarbonización del Ministerio de Energía, documento sin rango legal y que, vale la pena recordar, sigue en consulta pública y ha recibido más de mil observaciones y duras críticas por su falta de ambición y perspectiva.

Guacolda y Colbún alegan la imposibilidad económica de cumplir con una norma mínima promulgada en 2011 y cuya actualización lleva 10 años de retraso, pues su objetivo es perpetuar la generación eléctrica a carbón bajo un nuevo ropaje. La co-combustión de carbón con amoníaco, una tecnología piloto, sin desarrollo comercial a nivel mundial, y que constituye una falsa solución para la descarbonización que mandata la Ley de Cambio Climático, pues perpetúa el uso del carbón y retrasa la transición real hacia energías limpias, manteniendo la carga contaminante sobre la salud de las comunidades aledañas a sus plantas y encareciendo las cuentas de luz de los ciudadanos.

La Fundación Chile Sustentable que presido, al igual que las organizaciones ciudadanas y académicas que hicimos observaciones al anteproyecto del plan de descarbonización, criticamos que dicho plan incluya como reconversión tecnologías que no sustituyen el carbón sino que perpetúan su uso. La descarbonización debe ser real, no una excusa para prolongar negocios contaminantes e instalaciones obsoletas. El gobierno debe retomar su compromiso con una transición energética efectiva y no seguir cediendo ante industrias con emisiones de contaminantes locales y climáticos.

Sara Larrain

Directora de Chile Sustentable